



Expediente: 960/15

Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ AGUERO MARIA SILVIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/06/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27132780329 - COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA. S.A., -ACTOR

90000000000 - AGUERO, MARIA SILVIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 960/15



H20442422849

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ AGUERO MARIA SILVIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 960/15

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos existe un saldo deudor por la suma de \$ 36.796.- en concepto de planilla de actualización por capital;se hace constar que la letrada MARIA ANGELA LEDESMA, inicio incidente de ejecución de honorarios por cuerda separada, y según Informe Bancario acompañado, se encuentra depositada la suma de \$ 16.034,64.-Secretaria.- 29/06/2023.-

CONCEPCION, 29 de junio de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.

II.-Agréguese informe bancario, constancias de CBU, LIBRE DEUDA ALIMENTARIO. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Líbrese oficio a la gerencia del Banco Macro S.A. Suc. Concepción, a fin de que proceda a la transferencia de la suma de \$ 16.034.- que se encuentra depositada en la Cuenta N° 560800003123074 CBU 2850608750000031230741 a nombre de los autos del rubro, a la cuenta N°417055630897, CBU N° 00700899430004170556375, del Banco GALICIA sucursal 89, titular MARIA ANGELA LEDESMA D.N.I. N°13278032, CUIT N°27132780329, en concepto de planilla de actualización por capital. Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480. La Sucursal Concepción deberá informar el cumplimiento de la transferencia a éste Juzgado. La letrada MARIA ANGELA LEDESMA deberá hacerse cargo, de existir, de los gastos administrativos correspondientes.-AA

Actuación firmada en fecha 29/06/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.